

Bienvenidos a CAE / Centro de Artes Escénicas ESCUELA DE TEATRO MUSICAL

Primera escuela de Teatro Musical fundada en Tijuana en el 2013, contando con 12 años de experiencia, ofrecemos a niños y jóvenes las herramientas básicas del teatro musical a través del canto, la danza y actuación, además de vivir la experiencia al ser parte de una obra musical presentándose en el escenario como cierre de ciclo escolar.

Nombre completo del alumno:					
Fecha de nacimiento:			Edad:		
WhatsApp:			Correo electrónico:		
Teléfono fijo 1 (preferencia casa):			Fraccionamiento o Colonia:		
Nombre contacto emergencia:			Teléfono contacto emergencia:		
Alergias / Padecimiento / Condición / Trastorno conocido			Correo electrónico principal:		
¿Cómo se enteró de CAE?	Facebook()	Tiktok()	Instagram()	Amigo(Nombre)	Otro:

Reglamento Ciclo Escolar 2025-26 Alumnos: Mayores de edad

UNIFORME

- Los alumnos deberán presentarse con el uniforme exclusivo de CAE y deberá ser adquirido en nuestra escuela, el cual incluye para hombres y mujeres: Pantalón, camiseta, chamarra/sudadera y zapatillas de jazz color piel.
- En época de frío se deberá usar únicamente la chamarra/sudadera de CAE para tomar clase.
- En caso de no cumplir con las cláusulas de uniforme no se les permitirá su entrada a clases.
- El Centro de Artes Escénicas se reserva el derecho de admisión.

PEINADO

- Mujeres: Cabello recogido con chongo de bailarina con gel y/o spray. Con cara descubierta y sin tupé.
- Hombres: Cabello corto, bien peinado. Con cara descubierta.
- No se permite portar reloj, pulseras, aretes largos, cadenas en el cuello, ni piercings.
- En caso de no cumplir con las cláusulas de peinado no se les permitirá su entrada a clases.
- El Centro de Artes Escénicas se reserva el derecho de admisión.

DISCIPLINA

- Dentro del aula de clase y en pasillos el alumno deberá tener debida compostura, orden y disciplina.
- El alumno deberá contribuir a un ambiente positivo y de equipo colaborativo con compañeros, maestros y staff.
- Dentro del salón de clases no se permite consumir alimentos ni bebidas.
- No se permite el uso de celulares y/o aparatos electrónicos, fuera y dentro del salón de clase.
- En caso de algún daño causado a las instalaciones por parte del alumno será su responsabilidad repararlo.
- La escuela no se hace responsable de objetos extraviados ya sean juguetes, celulares, aparatos electrónicos de cualquier tipo o prendas de uniforme, ya que son responsabilidad del alumno.
- Las clases de danza implican un riesgo de lesiones físicas si el alumno no sigue las indicaciones de su maestro, por lo cual la escuela no podrá hacerse responsable por las mismas.
- No están permitidas las muestras excesivas de afecto entre amigos o parejas.
- No se permite la actitud y/o el lenguaje irrespetuoso, así como agredir verbal o físicamente por parte del alumno o padre de familia a directivos, maestros, staff, personal administrativo, personal de apoyo y/o a compañeros.
- Será motivo de expulsión si el alumno comete alguna de las faltas anteriores.
- El Centro de Artes Escénicas se reserva el derecho de admisión.

PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA

- El alumno deberá llegar máximo 10 minutos antes de su horario de clase, y no deberá permanecer más de 10 minutos después de su horario de salida. La escuela no se hace responsable de los alumnos en horas fuera de clase, por lo que se les pide cumplir con estos tiempos. De lo contrario, nos reservamos el derecho de permanencia en la escuela.
- Se les darán 15 minutos de tolerancia para entrar a su primera clase, pasado ese tiempo se deberán esperar en la banca para entrar a la siguiente clase.
- Cuando por alguna razón el alumno no pueda asistir a clase deberá justificar su inasistencia por mensaje de WhatsApp. Las únicas faltas justificadas serán aquellas que los padres de familia presenten justificante médico. Después de 4 inasistencias al mes se le dará de baja automáticamente.

PAGOS

- El ciclo escolar consta de 11 mensualidades (septiembre - julio).
- Pago de mensualidad: \$1,500 pesos. Pronto pago: del día 1 al 5 \$1,400 pesos.
- La falta absoluta del pago de una mensualidad ocasionará que al alumno se le niegue el acceso a la escuela.
- Las mensualidades se pagan completas, incluyendo los meses de diciembre, marzo y abril, los cuales corresponden a las vacaciones de Navidad y Semana Santa.
- La mensualidad deberá ser cubierta se asista o no a clases.
- No hay devolución de dinero por concepto de mensualidad, uniforme, vestuario, boletos o cualquier otro pago.

MUSICAL ANUAL

- La participación en el musical como cierre del ciclo escolar es obligatoria.
- Los ensayos extras del musical son obligatorios a partir de marzo a julio.
- La inasistencia constante al montaje del musical en los horarios establecidos será causa para que el alumno no participe en la obra o parte de ella.
- Cada alumno utilizará dos vestuarios para nuestro musical anual. Podrá haber excepciones dependiendo del musical que se presente.
- El vestuario es obligatorio. Se paga el 50% en el mes de noviembre y el otro 50% en el mes de diciembre. No hay devolución de dinero en caso de no continuar en la escuela. Se deberá liquidar para poder entregarse.
- El vestuario se entrega una vez liquidadas las mensualidades hasta julio y todo lo relacionado con los pagos que corresponden al musical.
- La compra de 6 boletos es obligatoria para la función del musical anual. Se podrán adquirir la cantidad de boletos extras que requieran. Los boletos obligatorios se pagan: 3 boletos en el mes de febrero y 3 boletos en el mes de marzo. No hay devolución de dinero en caso de no continuar en la escuela.
- Deberán quedar liquidados los boletos para iniciar con el proceso de selección de asientos y se les entregarán físicamente en el mes de mayo o junio. La fecha se establecerá y notificará a través de WhatsApp.

FORMAS DE PAGO

- Los pagos pueden ser realizados por zelle, transferencia, depósito en ventanilla del banco o en Oxxo.
- También se podrán realizar pagos con tarjeta de crédito a través de un enlace en línea (liga de pago).
- Al realizar su pago *es indispensable enviar el comprobante* al WhatsApp CAE para confirmar de recibido.
- Poner en la referencia o concepto qué se está pagando y el nombre del alumno. Ejemplo: *Mes Sept Sofía López.*

WHATSAPP Y REDES SOCIALES OFICIALES

- Es obligación del alumno estar al pendiente de las circulares y/o avisos que se publican en WhatsApp. Único medio por el cual se les estará informando de las actividades de la escuela.
- WhatsApp CAE: **(664) 621 1674**
- El alumno deberá seguir la página de Facebook e Instagram oficial para estar al pendiente de avisos generales importantes o de última hora, así como para ver fotografías y videos de los avances en clases.
- Páginas oficiales: www.facebook.com/CAE.tj www.instagram.com/CAE.tj
- Los días que se asisten a clases están basados en el calendario escolar de la sep, respetando suspensiones oficiales, vacaciones de navidad, semana santa y 10 de mayo; así mismo cuando protección civil lo indique.

Gracias por haber elegido a CAE como guía de aprendizaje y formación dentro del Programa de Teatro Musical.
Esperamos llenar sus expectativas, ¡Les damos la más cordial Bienvenida a la FamiliaCAE!

Con la firma de este reglamento:

- **El alumno autoriza que su imagen aparezca en las redes oficiales de CAE.****
- **Acepta registrarse bajo este reglamento en el momento que realiza el primer pago de inscripción y/o mes.**

.

Nombre completo y firma del alumno

Tijuana, Baja California a día _____ del mes _____ del año _____.

*** En caso de no autorizar, favor de hacémoslo saber de inmediato a través de nuestro whatsapp.*

CAE
Centro de Artes Escénicas